



Objeto : Traducción español_ Aptitud contacto
alimentario en HDPE blanco para Congost
Peticionario CONGOST PLASTIC, S.A.
Presupuesto 2020/63275

CONGOST PLASTIC, S.A.
Camino de la Rovira, S/N
08187 Santa Eulalia de Ronsana
España

A la atención de: Jessica Noguera

Informe n° 1181787-1

HDPE blanco

--

Datos del cliente

Fabricante	--	Contacto distribuidor:	--	N° muestra	781232
N° de lote:	--	Ref. del producto	--	Enviado por	--
EAN13	--	N° muestra cliente	--	Lugar de compra	--
Fecha limite de uso	--	Ficha técnica	--	Comprado o recibido el	09/07/2020
Fecha de caducidad después de apertura	--	Fecha espec.	--	Inicio del análisis	09/07/2020
Código EMB	--	No. de pedido cliente	--	Fin del análisis	09/07/2020

Conclusión De acuerdo al apartado 31 de Alimentación Alemana y Código alimentario (Lebensmittel - und Futtermittelgesetz, LFGB) y de acuerdo a la Reglamentación Europea 1935/2004 de materiales en contacto con alimentos que no deben emitir sustancias a los alimentos o a su superficie en cantidades que:

- 1 Pongan en peligro la salud humana
- 2 Produzcan una deterioración inaceptable de la composición o de las propiedades organolépticas (olor, sabor) o de la apariencia de la comida (por ejemplo: color).

La migración global de los artículos de plástico en contacto con alimentos no debe exceder 10mg/dm² del packaging del material de acuerdo a la Regulación de plásticos Europea 10/2011.

- Simulante A - por debajo del valor límite
- Simulante B - por debajo del valor límite
- D2 alternativo isooctano - por debajo del valor límite.

En el ámbito del análisis realizado y según las condiciones arriba indicadas no hay indicación para una objeción.

Firma:

Elena Mendez Díaz

Responsable Técnico ensayos Químicos

ElenaMendez@eurofins.com

Informe validado electrónicamente



Ensayo/método	Unidad	Resultados	Especificación
Migración global en etanol al 10 %- uso repetido - Gravimetría DIN EN 1186-1:2002-07 [DE CPT] (JR05P) Subcontratado			
Tipo de migración (2)		Inmersión	
Según EN		1186-3	
Temperatura	°C	40	
Duración del experimento	days	10	
Replica 1 (2)	mg/dm ²	<2 (1)	
Replica 2 (2)	mg/dm ²	<2 (1)	
Replica 3	mg/dm ²	<2 (1)	
Media	mg/dm ²	<2 (1)	
Resultados basados en		3a replica	
Relación Area Volumen	dm ² /ml	1/100	
Grosor de la capa		>=0,5mm	
Variación de la norma		Ninguna	
Migración global en ácido acético al 3 %- uso repetido - Gravimetría DIN EN 1186-1:2002-07 [DE CPT] (JR05Q) Subcontratado			
Tipo de migración (2)		Inmersión	
Según EN		1186-3	
Temperatura	°C	40	
Duración del experimento	days	10	
Replica 1 (2)	mg/dm ²	<2 (1)	
Replica 2 (2)	mg/dm ²	<2 (1)	
Replica 3	mg/dm ²	<2 (1)	
Media	mg/dm ²	<2 (1)	< 10 (Reg. (UE) 10/2011)
Resultados basados en		3a replica	
Relación Area Volumen	dm ² /ml	1/100	
Grosor de la capa		>=0,5mm	
Variación de la norma		Ninguna	
Migración global en etanol al 95% - uso repetido - Gravimetría DIN EN 1186-1:2002-07 [DE CPT] (JR05S) Subcontratado			
Tipo de migración (2)		Inmersión	
Según EN		1186-14	
Temperatura	°C	40	
Duración del experimento		10	
Replica 1 (2)	mg/dm ²	<2 (1)	
Replica 2 (2)	mg/dm ²	<2 (1)	
Replica 3	mg/dm ²	<2 (1)	
Media	mg/dm ²	<2 (1)	< 10 (Reg. (UE) 10/2011)
Resultados basados en		3a replica	
Relación Area Volumen	dm ² /ml	1/100	
Grosor de la capa		>=0,5mm	
Variación de la norma		Ninguna	
Migración global en isoctano - uso repetido - Gravimetría DIN EN 1186-1:2002-07 [DE CPT] (JR05T) Subcontratado			
Tipo de migración (2)		Inmersión	
Según EN		1186-14	
Temperatura	°C	20	
Duración del experimento		2	
Replica 1 (2)	mg/dm ²	<2 (1)	
Replica 2 (2)	mg/dm ²	<2 (1)	

Ensayo/método	Unidad	Resultados	Especificación
Replica 3	mg/dm ²	<2 (1)	
Media	mg/dm ²	<2 (1)	< 10 (Reg. (UE) 10/2011)
Resultados basados en		3a replica	
Relación Area Volumen	dm ² /ml	1/100	
Grosor de la capa		>=0,5mm	
Variación de la norma		Ninguna	

(1) valor por debajo del límite de cuantificación

(&) Eurofins Consumer Product Testing (Hamburg) está acreditado para estos ensayos.

Traducción del informe original nº muestra 776015

ANEXOS:
foto

Los resultados se refieren únicamente a la muestra definida en este documento y que el laboratorio ha analizado. Excepto caso específico, la muestra se conservará en el laboratorio durante el periodo indicado en el presupuesto o por defecto en nuestros términos y condiciones a partir de la fecha mencionada en este documento. La muestra y/o la información relativa a la misma ha sido suministrada por el cliente, por lo que la responsabilidad de la veracidad de la misma corresponde al cliente y no ha sido comprobada por Eurofins. El objetivo de este informe de ensayos no es dar conformidad a la reglamentación, ya que sólo se refiere a criterios cualitativos y cuantitativos que permiten declarar la conformidad a las especificaciones técnicas de referencia cuando estas últimas nos han sido dadas por el cliente. El resultado (excluyendo análisis microbiológicos) será considerado no conforme cuando, a pesar de tener en cuenta la incertidumbre de medida al nivel de confianza de 95 % (si está disponible), el valor encontrado no se puede incluir en el intervalo de especificación y/o no es inferior al límite reglamentario. La reproducción de este informe sólo se autoriza si se realiza en su totalidad. Cualquier divulgación de este informe debe ser autorizada previamente por Eurofins.